

SOBRE VILLEROS E INDOCUMENTADOS: HACIA UNA TEORÍA SOCIOLÓGICA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Diego Casaravilla

1. Introducción

Como nunca en el pasado, el tema de la exclusión social se ha instalado en la Argentina de cambio de milenio. Se cuela en los intersticios de los discursos de la iglesia, los sindicatos, los intelectuales, e incluso desde el mismo estado se divisa un nuevo espectro. Hecho que resulta paradójico y opaco a la comprensión para una sociedad que junto a otras del cono sur como Chile y Uruguay, siempre había exhibido orgullosa su singularidad en cuanto a integración social, en cierta contraposición al resto de América Latina.

Sin embargo, no siempre el uso del término conlleva una reflexión crítica ajustada a los procesos sociales históricos que segregan, ni genera por lo tanto un horizonte emancipatorio creíble. Las oportunidades estratégicas que abre la discusión sobre la exclusión están ciertamente neutralizadas por la falta de historicidad del debate, por el tufillo a la resignación de lo inevitable, por la crisis de un relato que incorpore una síntesis crítico-liberadora. Ausencia de un relato que sea teóricamente preciso y comprensible, empíricamente útil, y sobre todo teleológicamente prometedor.

¿Pero qué entendemos por procesos de exclusión social? ¿Cómo podemos precisar mínimamente los límites de un concepto tan amplio? ¿Cómo distinguir cuándo está presente de cuando no lo está? Estas interrogantes adquieren un carácter urgente cuando analizamos la extrema polisemia del término. Buscando bibliografía sobre el tema en la Biblioteca Pública de Nueva York, decidimos realizar una pequeña experiencia práctica. Sobre la base de una de las computadoras del salón de lectura nos dedicamos a desbrozar exploratoriamente los contextos en los que se utilizaba el término 'exclusión social'. El ordenador arrojó unos 974 títulos. De un análisis básico de los primeros doscientos surgieron, asociados a esta noción, temas tan variados como pobreza, desigualdad, cambio económico, diferencia, estado de bienestar, mercado de trabajo, segregación legal, gobernabilidad, poder, política, saber, diseño urbano, educación, integración, ayuda internacional etc. Igualmente variados eran los sujetos mencionados, y por ende los procesos subyacentes: pobres, mujeres, negros, judíos, minorías sexuales, jóvenes y niños, discapacitados, ancianos, migrantes, enfermos de SIDA, entre otros tantos. Ello nos lleva a preguntarnos: ¿existe la posibilidad de desarrollar una teoría general capaz de dar cuenta de la naturaleza de los tejidos particulares? ¿Podemos además postular la presencia de algunas orientaciones básicas de acción, en las que los excluidos estructuralmente situados

desarrollan unas u otras prácticas? En lo que sigue pretendemos arrojar un poco de luz a estas cuestiones a partir del análisis comparativo de dos situaciones cualitativamente diversas de la segregación social.

Nos referiremos a dos experiencias de campo aparentemente inconciliables, referidas para una primera mirada superficial a problemas distintos, a áreas diferentes, a grupos separados de especialistas. Por un lado, extranjeros explotados que viven clandestinamente, a quienes, si pretendemos definirlos simplificadaamente, podremos llamar inmigrantes ilegales, aunque luego descubramos que esta denominación típicamente estatal se encuentra lejos de ser neutral. Por otra parte, núcleos más tradicionales de pobreza, sin trabajo o con desempleo precario, informal o en negro, sin salud o con acceso a una oferta retaceada, sin educación, o con una posibilidad que combina gratuidad con dosis intensas de discriminación. Y cuando comparamos estos temas nos preguntamos ¿es posible una teoría general de la exclusión social? ¿Acaso tal teoría no es sino un subterfugio metafísico? ¿Un rejunte de problemas cuya única unidad es su carácter enigmático? ¿No son acaso tan heterogéneos que su fusión esconde más de lo que ilumina? ¿Debemos entonces optar por un concepto restringido que limite la exclusión a social a una concepción puramente económica? ¿O inversamente, abrir el juego a una posición ambigua, donde todo sea mágicamente explicado por una nueva palabra de moda, por el último ritual académico de las ciencias sociales?

Creemos que ambas alternativas evaden el problema real, que no sólo es complejo sino que además reviste una importancia creciente. Buscaremos en este artículo despejar el concepto de exclusión social de modo tal que incluya el concepto de pobreza en su sentido más económico sin ceñirse cerradamente al mismo, pero que tampoco se convierta en una muletilla atemporal, ahistórica, independiente de cualquier realidad concreta, una alquimia misteriosa que permita hacernos comprensible cualquier cosa y que por ello mismo no pueda explicar cabalmente ninguna. Su carácter polisémico resultará en todo caso de la complejidad, de la multiplicidad de las dimensiones que lo constituyen y no de una actitud poco reflexiva dispuesta a solucionar religiosamente los dilemas teóricos y por supuesto políticos que acucian a la sociología. Intentaremos construir una teoría de la exclusión que sea útil para iluminar temas tan aparentemente diversos como el de los indocumentados bolivianos o paraguayos y la segregación urbana de un barrio porteño con rasgos de villa. Nuestro enfoque fue explícitamente exploratorio, y sus hallazgos deben leerse como hipótesis interpretativas, como aventuras orientadas más a multiplicar la discusión que a procurar la disuasión. Más que cristalizar definitivamente el conocimiento sobre la exclusión en Barrio Mitre o la inmigración ilegal, pretendemos insistir aquí en la necesidad de crear un foco más amplio en la discusión sobre exclusión social que el que tradicionalmente esta implicado en la operacionalización académica de la pobreza, importante pero a muchos efectos limitada.

2. Barrio Mitre: las dimensiones complejas de la exclusión en un barrio-villa¹

Barrio Mitre nace como una villa miseria y nutrida de los expulsados de las economías regionales con sus expectativas centradas en la ciudad, la misma que normalmente apartaba al recién llegado, estigmatizándolo por su origen, color, acento, costumbres o su nuevo hábitat precario. La historia del barrio muestra avances y retrocesos según la memoria oral de sus pobladores, aunque lo segundo tiende a primar en los últimos años. Las personas de mayor edad perciben más enfáticamente una transformación radical del barrio. Se identifica un pasado que incluiría solidaridad vecinal, valores tradicionales, vida familiar (recordado y reproducido en rituales tales como reuniones y carnavales), homogeneidad, mayor “orden” y respeto a los mayores, tranquilidad en la vida cotidiana, vida con las puertas literalmente abiertas hacia la sociabilidad vecinal. A ese pasado algo idealizado se opone un presente caracterizado a través de representaciones que sugieren desintegración, intolerancia generacional, delincuencia cotidiana, auto-encierro y temor, limitación de la vida pública y la sociabilidad vecinal. Uno de los informantes recuerda aquel pasado *“cuando en carnaval, era todo*

carnaval,...(donde)...todo era familiar y se hacían asaltos (reuniones) en casas y ...había respeto con los mayores. Hoy en cambio cree que el barrio ha ido para abajo en todo sentido, en desprestigio, en todo,...hay mucha delincuencia,...viven aglomerados,...los jóvenes andan en patotas con cerveza y vino, drogas...no pueden trabajar”.

Estos modos de ver y comprender la vida social en el barrio guardan obviamente relaciones complejas con la trama real de la vida cotidiana dentro y fuera del barrio. En primer lugar la nueva situación histórica del barrio parece producir varios conjuntos de efectos excluyentes de carácter dinámico. En Barrio Mitre se dan efectos de exclusión vinculados a su situación en lo que sería la perspectiva de estudio más tradicional en áreas como ocupación, ingreso, salud y educación. Estas situaciones presentan sin embargo formas transformadas en el barrio, asociadas en parte a la mezcla de antiguas y nuevas modalidades de las relaciones entre la economía, el estado y la sociedad. En segundo lugar, parece importante destacar un movimiento de transformación de la estructura tradicional del barrio (y quizás también esto sea aplicable más genéricamente a las villas de emergencia) en el sentido de una creciente heterogeneidad, pérdida de integración, crisis de valores migratorios tradicionales, y contribución a una mayor producción de carreras transgresoras.

En lo que serían las dimensiones más tradicionales de la exclusión, Barrio Mitre presenta un carácter más bien pendular, oscilando entre el apartamiento pleno y la inclusión fragmentada. No presenta una desocupación masiva pero sí una nota posiblemente creciente de empleo informal o precario, limitado por la identidad barrial, así como fuerte desocupación entre los jóvenes. La reproducción familiar en el barrio es posible pero a costa de extensión de familias que rozan con el hacinamiento. El acceso a la salud está aparentemente cercano pero limitado por el clientelismo, la burocratización, la mercantilización y la precariedad de la atención. E incluso la educación, si bien presenta ofertas múltiples, tiende a la discriminación. Por ejemplo: la escuela pública accedió a apoyar un comedor escolar siempre y cuando éste se encontrara en el barrio, ya que el establecimiento educativo está fuera de éste, y se le designara uso exclusivo para sus habitantes.

Esto muestra que tanto la ocupación y la educación como posiblemente la salud, encuentran límites no sólo en la pobreza sino en una dimensión adicional asociada al estigma de vivir en el lugar. Pertenecer a Barrio Mitre es ciertamente relevante en términos de identidad social, para quienes dicen “somos un lunar en Capital Federal o.....nos rechazan como apestosos”. Como todos los actores sociales, los habitantes de Barrio Mitre son percibidos sobre la base de un conjunto de categorías, que constituyen una construcción externa de una identidad social determinada. Sin embargo, cuando esta elaboración externa es incongruente con un parámetro aceptado de normalidad, como son los “lunares” y las “pestes”, y es profundamente desacreditadora, estamos en presencia de un estigma (Goffman, 1995). La marca social de los habitantes del barrio aparece integrada por varios aspectos constitutivos que según sus habitantes la fundamentarían. Desde afuera se los diferencia negativamente con la denominación de “villeros”, de ser propensos a la delincuencia y al consumo o comercialización de drogas. Ello llega al extremo de la exclusión del barrio de la pertenencia a un espacio público común al resto de la ciudad por parte de taxis, remises o ambulancias, lo cual incluso está plasmado en carteles en supermercados zonales que explícitamente indican que no van al barrio, o incluso la censura externa de noviazgos exogámicos, o sea relaciones entre parejas con miembros dentro y fuera del barrio. El rechazo que cristaliza el estigma barrial contribuye a profundizar la imposibilidad de conseguir trabajo dada por la desvalorización de la pretensión de honestidad del barrio, lo cual explica también el uso de desidentificadores o prácticas de encubrimiento tales como el dar direcciones falsas.

En términos generales, este imaginario estigmatizante produce sentimientos encontrados entre quienes lo padecen. Por un lado expresan un profundo sentimiento de vergüenza, resultado de la internalización del discurso externo que los rechaza, generando en muchos casos una compulsión a revertir, deslindar o discutir el estigma barrial ante terceros. Consecuentemente buscan diferenciarse de los “villeros”, lo cual en todo caso se

considera una etapa pasada. En otros casos se culpa a elementos externos al barrio por las prácticas transgresoras como el consumo o la comercialización de drogas. También, algunos pobladores definen una división dentro del barrio entre “merecedores” y no “merecedores” del estigma. Cuando se acepta el discurso externo, o bien se localiza el estigma en el pasado, o bien afuera en villeros o transgresores externos, o está adentro pero en un “otro” del que no se es parte. Lo que hay aquí es una necesidad de presentar una imagen de sí mismos que los distinga y exceptúe del estigma barrial. Sin embargo, debemos aclarar que en otros casos se identifican a la pobreza, la desocupación y la inacción o complicidad policial como causantes de situaciones que conforman el estigma hacia el barrio. Incluso algunos testimonios manifiestan una fuerte indignación y rechazo al experimentar cotidianamente la discriminación y exclusión por parte de los de afuera.

En síntesis, el estigma barrial en Barrio Mitre evidencia que existen formas de apartamiento que exceden la consideración puramente económica de la pobreza. De hecho, si focalizamos en los aspectos constitutivos de la perspectiva tradicional, Barrio Mitre podría tener una posición relativamente “privilegiada” frente a muchas villas de emergencia del Gran Buenos Aires o de las que se localizan en los suburbios de los grandes centros urbanos de América Latina. Sin embargo, es por esta misma razón que el Barrio Mitre aparece como una sugerente fuente de hipótesis, ya que esta mejora relativa en una dimensión tradicional de la pobreza no invalida la presencia de relaciones de exclusión y segregación.

La pregunta aparentemente obvia pero intrigante, simple y a la vez sutil, es ¿cómo puede ser que el Barrio Mitre sea y no sea una villa a la vez? ¿Cómo pueden sus habitantes ser llamados “villeros” cuando los investigadores dudarían en catalogarlos de este modo, cuando los responsables de la política social los excluyen del inventario oficial de las villas y los excluidos?

Esta ambigüedad de Barrio Mitre nos enseña que las “villas” son mucho más que conjuntos de casas hechas de materiales precarios. Debemos diferenciar lo que el científico social operativiza como codificación académica, lo que es la génesis histórica de las ideas de “villa” o “villero”, y lo que desde el barrio o el afuera definen como tales. Dicha ambigüedad resulta en parte de la tendencia de los cientistas sociales a definir sus términos en modos alternativos a los del sentido común, de manera de legitimar su saber. Sin embargo, al hacer esto se pierden de vista los sentidos sociales implícitos en toda relación humana. Cuando pasamos de un concepto estático de pobreza objetivado y cuantificable a uno dinámico de exclusión social, no podemos ignorar que a ésta última le subyacen relaciones humanas necesariamente basadas en definiciones recíprocas. No se puede comprender más que muy limitadamente una relación social si no se analiza el modo en que los actores orientan mutuamente sus acciones. En este sentido, la “villa-barrio” Mitre es una mirada externa, que el barrio internaliza en parte, una construcción social hecha de atribución de hábitos, actitudes y voluntades los cuales son diferenciados, desvalorizados y demonizados.

El rechazo se cristaliza asimismo en las características urbanísticas del barrio, que lo distinguen físicamente del entorno zonal y del resto de la capital en general. Barrio Mitre no tiene calles centrales que permitan la circulación de vehículos salvo un pasaje que se despliega entre casas y árboles y solamente habilita un uso interno. Esta conformación parece tener un doble resultado. Hacia adentro posibilita una fuerte identidad de pertenencia al lugar más allá de la valoración que ello tenga, y un espacio de actividad endogrupal. Hacia afuera se constituye en un reducto bien diferenciado que permite darle una precisión local o geográfica al estigma. Para bien o para mal, lo urbanístico se eleva como señal identitaria opuesta a la impersonalidad, el anonimato y la opacidad a la comprensión que caracteriza a las grandes ciudades como Buenos Aires. La propia configuración de Barrio Mitre lo sitúa como un reverso trágico y paradójico de los crecientes barrios cerrados. Aquí lo que prima no es ya una decisión de auto-aislamiento de un entorno que se percibe como peligroso, típico de sectores de clase alta. Contrariamente, el barrio se presenta diferenciado urbanísticamente como reflejo de su propia historia de apartamiento. En el primer extremo encontramos una refinada arquitectura de la seguridad como

refugio ante los efectos de la exclusión que lo rodea. En el del barrio irrumpen los remiendos de una arquitectura precaria que se debate entre la inseguridad, la exclusión y el rechazo. Adentro y afuera definen en ambos casos –aunque con sentidos inversos- identidades y adscripciones socioculturales, en un recorrido cuyos extremos recortados son el prestigio y el estigma, el privilegio y la pobreza. Paralelamente, otra de las claves de esta dimensión urbanística de la exclusión es la indicada por las inundaciones que acompañaron históricamente al barrio. La circunstancia de la anegabilidad de la zona implicaba posiblemente un rechazo inicial a las posibilidades de habitación en ella, el cual probablemente facilitó la instalación de la villa original. De cualquier modo, el apartamiento social se expresa aquí en el hecho de estar fuera de la posibilidad de un espacio no inundable. La arquitectura precaria y la topografía anegadiza actúan aquí casi como máscaras, cuando son en realidad la cristalización de procesos que configuran uno de los emplazamientos posibles en el espacio social, posición que se integra simultáneamente por las formas de la estructuración de la economía, del poder y del prestigio.

La exclusión en el barrio está lejos de ser una relación sencilla. Más que encontrarnos frente a un eje donde se expresan nítidamente integrados y excluidos, observamos la constitución de múltiples formas de diferenciación interna. Algunos informantes oponen jerárquicamente a los vecinos según su zona de residencia: se diferencia *“el mejor sector, toda gente buena, trabajadora... del medio (del Barrio, donde) hay más robos y los pibes se drogan”*. La heterogeneidad intra-barrial también se apoya en la procedencia de los habitantes del barrio o bien del albergue Warnes, o de la villa primitiva o bien de migraciones más recientes. Incluso se hace una diferenciación de tipo moral entre *“gente bien”*, con casas *“limpias”, “ordenaditas”, “decente”* y gente nueva, desordenados, de hogares hacinados que *“viven apretados”* y ocupados en la delincuencia. Parece como si existiera una cascada compleja de exclusiones que se interconectan, se potencian y se agudizan. Esta cascada se inicia en la exclusión del Barrio Saavedra a la zona inmediata al Barrio Mitre, y de esta zona inmediata al propio barrio. Luego se diversifican las oposiciones o segregaciones internas: de zonas *“mejores”* a *“peores”*, de *“trabajadores”* a *“delincuentes”* o *“drogadictos”*, de adultos a jóvenes y jóvenes a adultos, de antiguos a nuevos y de *“malditos”* a *“asustados”*, de la calle al hogar y del hogar a la calle, de *“ordenados”* a *“desordenados”*.

Por otro lado, además de la segregación externa y la oposición interna, algunos habitantes del barrio, en especial los mayores, manifiestan una tendencia a la auto-exclusión a partir de la re-significación del espacio público y social como temible y en consecuencia el confinamiento o encierro del núcleo familiar al interior del hogar, todo lo cual contribuye a la mayor heterogeneidad de los excluidos. Pero la conformación de este espacio inseguro no es absolutamente ajena al apartamiento global del barrio. Esto no significa asumir una relación absolutamente determinista entre exclusión y transgresión. Es cierto que se convierte en probable la radicalización de la frustración, efecto de la exhibición de bienes de consumo y estilos de vida prometidos por los medios y observados en las cercanías en zonas más acomodadas, aunque negados sistemáticamente por la realidad cotidiana de la segregación. Sin embargo, el resultado de este conflicto social no es mecánico ni automático, sino que depende de la interpretación hecha por sujetos y grupos con identidades y valores propios. La violencia sería la contracara activa de una frustración que otros aceptan pasivamente como resignación fatalista o como una oportunidad de acción colectiva. Sin perder de vista la probabilidad de que los excluidos desarrollen diversas estrategias, existen una serie de elementos que actúan como coacciones estructurales de los movimientos, como límites impuestos en las reglas de juego. Estos factores no se reducen al aspecto económico del desempleo o la pobreza. Del análisis de las entrevistas se desprende que la crisis institucional de agentes mediadores y disciplinadores tradicionales, tales como la fábrica (por ejemplo la Philips, que antaño empleaba al barrio), el sindicato, la familia o la escuela, facilitan una socialización en grupos de base local o territorial tales como la *“patota”* o pandilla, que a cambio otorgan un reconocimiento (con mecanismos, valores y jergas propias, particularistas y diferentes de los dominantes) que el estigma externo de ghetto niega además de beneficios que no pueden lograrse por vías alternativas. La ruptura de lazos que ligaban al barrio con su

exterior, dada por la segregación urbanística y social, le da al barrio características de fuerte o refugio. La nitidez de los límites entre el barrio y su entorno explica la predilección no exclusiva por la delincuencia externa al barrio, donde se agrede a un otro lejano, con quien no existen redes mínimas de solidaridad o una identidad común. También están en crisis los valores de auto-control, de resignación y disciplinamiento propios de la cultura migratoria de los mayores, confrontados con la socialización en segundas o terceras generaciones de exclusión y estigma y los contra-ejemplos públicos de corrupción, robo e impunidad económica y política, de cuya exhibición el Barrio Mitre no demostró estar excluido. La pobreza, la conformación urbanística, el estigma, y la crisis de las instituciones y valores tradicionales se estimulan mutuamente en un circuito perverso haciendo que las relaciones sociales típicas de un desarrollo anterior más integrador sean vulneradas, y abriéndole la puerta a las prácticas transgresoras.

Frente a esta situación surgen de las entrevistas una variedad de planteos en relación a las posibles acciones individuales o colectivas, voluntarias e involuntarias, deseadas o temidas que delinearían el futuro del barrio. Se trata de salidas positivas o negativas, acciones externas y estrategias de defensa que aparecieron en las entrevistas. Identificamos el auto-encierro y el fatalismo individual, la transgresión individual o grupal y la represión como modos que tienden a profundizar la situación de exclusión sin atacar directamente a sus causas. También surgen la emigración y la erradicación, las cuales pueden ayudar o no a una nueva inclusión según sean sus modalidades. La emigración esta siempre llena de incertidumbres y no es una base sólida de política social. La erradicación puede ser violenta o consensuada y sólo en este caso puede ser integradora. También la fuerte expectativa de éxito individual-familiar puede contribuir parcialmente a superar la exclusión. Sin embargo, si bien obviamente no se puede negar los efectos positivos para los habitantes del barrio de su progreso individual y familiar, éste puede actuar de modo de ocultar las relaciones de segregación. En cuanto a la política social estatal o de origen comunitario,

Deberíamos diferenciar las formas asistencialistas tradicionales de las acciones generativas que promueven una activa participación y compromiso de los beneficiarios sin perjuicio de incrementar su autonomía.

3. Inocentes, diferentes y excluidos: relatos de la inmigración ilegal en Argentina

Cambiamos de foco de análisis y discutamos un caso cualitativamente diferente de segregación. No busquemos trasladar mecánicamente los conceptos del caso anterior sino desbrozar primero la lógica interna de la exclusión del migrante. Nuestra investigación sobre el tema nos orientó a vincular la ilegalidad con las etapas típicas de la vida del migrante, que van desde el extrañamiento inicial, pasando por un proceso de aprendizaje de carácter práctico, el cual culmina en el dominio más o menos completo, de los pequeños detalles que hacen a la inserción en la nueva cultura. Este proceso de aprendizaje es claramente continuo y dinámico, variando además su duración según los distintos casos y experiencias. Sin embargo podemos definir dos tipos ideales que se adaptan bastante bien a los casos empíricos. Nos referimos al migrante inocente y al experimentado, como aquellos que se sitúan en los extremos anterior y posterior de este proceso de aprendizaje. A cada una de estas fases del proceso migratorio le corresponderá una relación diferente con la ilegalidad.

La etapa inocente se inicia con la partida. En ese momento se toma la decisión de alejarse de una cultura que se comprende y domina, que resulta familiar y evidente y que no parece esconder grandes secretos. No debemos pensar que en esta etapa, tan fuertemente signada por la divergencia, se oponen simplemente culturas globales, extranjeros versus nativos. Si bien esta oposición es evidente, también lo es que las divergencias están catalizadas por la especificidad del microcosmos jurídico migratorio, opuesto no únicamente al migrante sino

también al lego nativo, lo cual marca una distancia casi insalvable entre ambos sub-universos de sentido. Esto es particularmente dramático en el caso de los bolivianos, peruanos y paraguayos que llegan a la Argentina, ya que la oralidad es un patrón básico de las estructuras de su mundo de la vida cotidiana, y el nivel de familiaridad cultural con el manejo de trámites escritos es posiblemente de los menores entre aquellos países de América Latina que aportan grandes caudales migratorios a la Argentina.² Al no considerar este dato elemental se reniega de la cultura diversa, se excluye a partir de la diferencia. En particular, el conflicto se acentúa cuando se enfrentan pautas burocráticas, seculares, regidas por mecanismos de una intrincada lógica jurídica-formal, de base urbana y escrita, con acervos culturales de influencia indigenista, comunitaria y religiosa, transmitidos oralmente, y de origen campesino. El referente concreto del espacio antropológico migrante se opondrá al anonimato, la deshumanización y la abstracción de los lugares físicos típicos de las grandes ciudades en general, y de los ribetes kafkianos de la burocracia migratoria en particular.

Por otro lado, no toda convivencia entre culturas diferentes implica imposibilidad de comprensión. Es en la medida en que la multiculturalidad se combina con estigmatización, con denigración de las diferencias o con indiferencia, en el mejor de los casos, que se quiebra la posibilidad de lograr formas de intersubjetividad que faciliten la inclusión. La segregación de la ciudadanía que resulta de apartar al migrante de la documentación no se asocia en el nivel más manifiesto a la expresión subjetiva del rechazo, sino más bien al funcionamiento del mecanismo burocrático. La intención política que institucionaliza al sistema parece refugiarse en el pretexto del control para poder excluir o incluir discrecionalmente. La distancia que se da entre los nuevos migrantes y los procedimientos jurídicos establecidos, hecha de formularios, legalizaciones, incompreensión e impersonalidad, y que además de cultural es social y territorial, contribuye a la producción de ilegalidad incluso en quienes no estarían impedidos de ser admitidos. Aún antes de considerar los requisitos concretos de la regularización, existirá la ilegalidad inocente. Esta se vuelve evidente cuando a partir de la investigación nos preguntamos: ¿Cuántos migrantes recién llegados comprenden la demanda de la regularización? ¿Cuántos la consideran relevante? ¿Cuántos saben a quién dirigirse? ¿Quién, cómo y cuándo les ha informado sobre ello? O más genéricamente, ¿Cuánto puede aprender un migrante inexperienced de la mano de un sistema impersonal, complejo y desinteresado, cuando no abiertamente discriminatorio?

Situémonos ahora en la etapa en la cual el migrante ya se ha convencido de las ventajas de la documentación en términos de acceso al trabajo, a los servicios del estado, a una mayor protección de la acción policial. Es a partir del momento en que comience a desarrollar una estrategia regularizatoria que irá descubriendo los detalles más sutiles de la extensa burocratización de la solicitud, la que se opondrá ya no sólo a su cultura sino también a su situación y a sus posibilidades prácticas. Comenzará a intuir que la política migratoria, aparentemente orientada hacia la regularización y el control, produce paradójicamente ilegalidad y trabajo en negro. Por ejemplo, los empleadores exigirán DNI para otorgar un contrato de trabajo, mientras que el estado exige un contrato de trabajo para abrir el acceso al DNI. Lo que está implícito en esta paradoja insoluble es una restricción encubierta. El certificado de radicación, el contrato de trabajo, y sobre todo el DNI, simbolizarán una certeza en la identidad, cuando tener o no tener documentación de acuerdo a los cánones estatales se convierte en el elemento más nítidamente divisor de las identidades de los migrantes que llegan a la Argentina. El DNI se convierte en un fetiche, un objeto que parece tener vida propia y no ser un requisito tan impuesto como incumplible.

La segregación se complejiza cuando se combinan los efectos de las prácticas burocráticas y la exclusión a partir de tasas impagables, produciendo una fractura que no es sólo heterófoba sino también clasista. El estado crea la ilegalidad con acciones que le permiten un control discrecional, por ejemplo a través de las amnistías, y a la vez oculta este hecho al instituir un modo de inclusión formalmente abierto pero materialmente cerrado. Contradicciones que expresan la falta de racionalidad instrumental, o más bien su exceso.

Los mecanismos de apartamiento se intensifican en su acción frente al contrario y al distinto. Paraguayos, bolivianos y peruanos comparten un acopio de exclusiones diversas. Quienes más pobres son, más rechazados son y más probablemente tienden a convertirse en ilegales. Ello bloquea las vías de inclusión en una comunidad ampliada que tienda a aceptar las diferencias culturales y de identidad sin negarlas ni desvalorizarlas. Los migrantes deben desarrollar prácticas de encubrimiento para evitar ser rotulados de ilegales. Esto conllevará un aprendizaje en el ocultamiento de la indocumentación, delimitando zonas de tránsito y la interacción con extraños, contribuyendo indirectamente a la segregación externa de la que son objeto. Por otro lado, los ilegales se caracterizarán por horarios de revolución industrial, trabajo en negro, apropiación ocasional de todo el salario prometido, que en todo caso siempre es inferior a los mínimos pagados a los nacionales. El concepto de super-explotación puede usarse aquí para calificar una condición agravada de la apropiación de la plusvalía tal cual fuera desarrollada por Marx. De aquella cabe decir que la lucha de los trabajadores les ha reportado conquistas históricas en el sentido de cierto atemperamiento de las aristas más crudas de la explotación decimonónica, a pesar de lo cual la apropiación no desaparece teóricamente, ni dicha limitación está garantizada en el futuro.³ Los inmigrantes ilegales no sólo no cuentan con garantías que expresan aquellos umbrales, sino que lo jurídico actúa no ya como freno, sino como catalizador de la explotación. La ilegalidad especifica las relaciones de explotación, agudizando su incidencia y determinando las formas cualitativamente distintas que ella adopta. En este sentido los ilegales son como trágicos y radicales adelantados en un futuro posible de la flexibilización generalizada.

Por su parte, la policía excede un papel represivo ante la transgresión efectiva del marco normativo y explota económicamente esta vulnerabilidad. La impunidad asegurada por la indefensión y la vulnerabilidad de los migrantes permitirá a la policía recobrar su lado más oscuro, y como en el pasado y en varios presentes, traspasar los límites mínimos de respeto a la humanidad del otro. La impunidad frente al excluido deriva en una violencia que ni siquiera necesita legitimarse con razones o justificaciones. Se trata de subyugaciones totales a un poder impune y sádico. La violencia física, la desprotección, la desnudez, se conjugan con la violencia simbólica, con la internalización de la culpa. La detención actúa no sólo como un violento ritual de pasaje para la toma de conciencia de lo que significa ser un ilegal, sino también produciendo una identidad donde los propios migrantes no se reconocen. La detención debe ser un error, se dicen a sí mismos. Sólo puede ser una equivocación, ya que la merecen sólo aquellos que *realmente* han hecho algo malo y no ellos.

Además, el estigma de la ilegalidad está potenciado por el rechazo nacional y étnico. En primer término, tenemos formas de racismo cotidiano que son relativamente independientes de la indocumentación. Se reproduce una matriz de desvalorización, como parte de un acervo simbólico donde las estigmatizaciones al “negro”, al indio o al “cabecita”, cristalizan siglos de dominación. Las sociedades latinoamericanas no sólo se escinden internamente a partir de etnias apartadas estamentalmente, sino que dicha fragmentación jerárquica conforma una estratificación internacional, que se coagula simbólicamente en el rechazo al peruano, al paraguayo, al boliviano. La ecuación subyacente es: cuanto más aindiada la población, tanto más execrable el origen nacional. Los testimonios confirman incluso una hipótesis ya estudiada (Cfr. Berger, 1986) por la cual la apariencia externa es una clave identificatoria que permite presumir sobre rasgos no visibles en las interacciones cara a cara. En nuestro caso, las diferencias físicas (color de piel, altura, etc.) y las costumbres (vestimenta, hablar en dialectos, silbar, etc.) son indicadores de indocumentación potencial, y por lo tanto ello hace que determinados sujetos sean pasibles de ser rotulados como inmigrantes ilegales y luego detenidos y/o extorsionados.

Los procesos desintegradores que asedian las vidas de los inmigrantes ilegales, las formas variadas de fractura (del derecho al derecho, de unas condiciones posibles de vida que ni siquiera están ideológicamente prometidas, de una consideración de reconocimiento de la diferencia) no se agregan como en una especie de sumatoria de haces diversos de exclusión social, sino que esta descalificación múltiple tiende a potenciarse

exponencialmente. Si queremos sin embargo trascender la variedad infinita de las manifestaciones empíricas concretas, podemos concentrarnos en cómo se conjugan los procesos de apartamiento de base racial, económica y burocrática para producir un grupo escindido, cualitativamente distinto de otros excluidos. Procesos que contribuyen, sea o no el resultado de un cálculo explícito, a la heterogeneidad de los estamentos subalternos, que se fragmentan y contraponen entre sí en la medida en que están definidos por el entrecruzamiento de ejes diversos de apartamiento. La clase, la etnia, las posiciones estamentales, el origen nacional y la condición legal, conforman combinatorias infinitas de exclusiones, que se disuelven en identidades múltiples y frecuentemente enfrentadas.

Como en Barrio Mitre, sería un error suponer que todos estos procesos dominan a los inmigrantes como meras marionetas. Frente a esas formas de descalificación se alzan estrategias de los actores, orientadas a mitigar la segregación, a deslizarse entre normas y procesos. En primer lugar está teóricamente disponible la obtusa vía de la radicación legal. Sería el camino conformado plenamente a las normas, que en la práctica es desalentado, trabado, escamoteado de todas las maneras antes vistas. Pero ello no siempre es posible, ya que como advierte Goffman (1995), el mero deseo de actuar de acuerdo a la norma no es suficiente si no se tiene control sobre el nivel en que ésta se sustenta. Las posibilidades de escabullirse por los intersticios de este difícil camino están no sólo asociadas a variables personales, sino sobre todo a la pertenencia o interacción con redes de solidaridad. Aquí importan la solidaridad entre nacionales y familiares, y en particular la ayuda de organizaciones religiosas. Como en otros casos, estas organizaciones toman el lugar que no ocupa el estado. Son la alternativa no ya de una administración minimalista, retirada de la solución de los problemas sociales, sino más bien de un Estado productor de dichos problemas. La estrategia de recurrir a redes de asistencia no garantiza la documentación, pero su funcionamiento explicita un modo diverso de interacción, tiende a producir una inclusión incipiente de los migrantes.

En este escenario, la única salida que se refleja en muchos testimonios es esperar una providencial solución externa, y tratar de escamotear individualmente las contradicciones del sistema migratorio. En ellos vemos que el desarrollo o la adhesión relativa a una posible reacción transformadora está limitada por la estigmatización que sufren, el miedo a la detención, y en especial la heterogeneidad y falta de integración entre las diversas comunidades de migrantes. En forma consistente es más frecuente encontrar el desaliento y el fatalismo, como expresión de la imposibilidad de resolver las contradicciones estructurales a que están sometidos por vías legítimas o ilegítimas. También puede especularse con el potencial de algunas reacciones críticas por parte de la comunidad migrante. Estas tienen oportunidades de afirmarse colectivamente si trascienden su carácter de micro-resistencia ocasional, coordinándose en un movimiento de mayor alcance, como acciones comunitarias, organizadas y orientadas a la transformación de las condiciones que producen segregación y explotación.

4. Villeros e ilegales: una mirada comparativa

Muy frecuentemente tiende a asimilarse el concepto de exclusión social al de pobreza. Sin embargo, esta yuxtaposición tiene la desventaja de conducir a una conceptualización estática, que define situaciones y no procesos, compartiendo los mismos riesgos que conlleva hablar sólo de excluidos pero no de exclusión. Ser un excluido no significa tener más o menos recursos de cualquier clase, a lo cual sí remite más nítidamente el concepto de pobre, sino ser o haber sido un sujeto en una relación social determinada. La sustantivación del término puede ocultar implícitamente la acción de segregar, que es necesariamente previa desde el punto de vista lógico e histórico. La eficacia simbólica que puede tener dicha sustantivación para la lucha contra los procesos de exclusión puede encubrir que la misma es, como otras categorías sociales, históricamente concreta y variable. Pueden trazarse diversas imágenes límites de futuro en América Latina: por un lado de violencias de arriba y de abajo, fruto de una utopía tecnocrática, segregadora y fundamentalista del mercado, pero también

por otro de posibilidades de ampliación, de acciones promocionales con características democráticas, integradoras y participativas. Cualquiera que sea la tendencia dominante y el resultado de las luchas sociales y políticas, existe siempre una convivencia de las tendencias a la separación y a la inclusión. El llamado excluido siempre está en redes de inclusión, en sub-culturas de pares o con parte de los "integrados". El punto es ver cómo dinámicamente tienden a reforzarse esos puentes que unen lo que está separado, o se desarrollan muros que separan lo que podría estar unido.

Es también importante evitar la trampa de la simplificación teórica, que lleva a pensar en un único adentro y afuera, a una linealidad de la metáfora, en la que sólo se puede estar en una posición espacial dentro o fuera del círculo. La realidad de la exclusión pensada como proceso es variable y múltiple, pluridimensional. Los adentros y afueras se definen por procesos asociados al empleo, la atribución de normalidad en múltiples sentidos, la distribución de territorios y recursos, las formas establecidas para el control y la participación política, etc. Es diferente la situación del discapacitado, del adulto que no encuentra trabajo, del homosexual, del paraguayo ilegal o del menor en la villa miseria, y sin embargo todos ellos sufren de diversos procesos de exclusión. Son todos "excluidos" en términos generales, pero esta segregación es cualitativamente diferente. Por otro lado, a las desigualdades sociales estáticas propias de la pobreza estructural se les adicionan otras de tipo dinámico asociadas a los procesos de desafiliación de la relación salarial y de la ruptura o crisis de agentes mediadores, tales como escuelas y sindicatos. Estos procesos agravan las diferencias estructurales entre categorías sociales (de posición), pero además generan fuertes heterogeneidades al interior de las categorías (de trayectoria), produciendo situaciones muy diversas y suertes muy distintas para individuos pertenecientes a la misma posición social de origen. Esto implica que cualquier acción comunitaria o política social debe considerar la creciente diversidad de los actores que lo componen, de sus orientaciones recíprocas, de sus sub-culturas y valores.

Estas puntualizaciones no deben llevarnos a una dilución del concepto de exclusión que desconozca la presencia de los mismos muros, que no por múltiples dejan de actuar. La consideración de la variedad de las formas excluyentes propias de una sociedad crecientemente heterogénea está lejos de anticipar acríticamente un fin de la historia de la segregación social. Rechazar las imágenes simplificadas de la exclusión no significa dar concesiones a las visiones que le otorgan características prioritariamente, circunstanciales o pasajeras, cuando no ignoran su existencia. Se trata de reconocer la naturaleza compleja e históricamente inscrita de procesos que afectan de distinta manera y grado a sujetos y grupos que por extensión son denominados excluidos. En los casos discutidos, la heterogeneidad de los sujetos y procesos involucrados nos obliga a identificar una definición que pueda dar cuenta de la naturaleza proteica del concepto, sin dejar de caracterizarlo dentro de ciertos límites de significación y aplicación. Diremos que existen procesos de exclusión social cuando un conjunto de mecanismos enraizados en las estructuras de la sociedad provoca que determinadas personas y grupos sean rechazados sistemáticamente de la participación en la cultura, la economía, y la política dominantes en esa sociedad en un momento histórico determinado. La exclusión presenta aquí una relación no recíproca con la integración social, o dicho de otro modo, no toda falta de integración implica apartamiento, aunque lo inverso sea válido. Comparativamente, la anomia es una consecuencia mucho más asociada tradicionalmente a la crisis de los procesos de integración social. Es necesaria una revisión no sólo de cuáles son las circunstancias históricas que estimulan a una u otra de las formas de la desintegración, sino sobre todo de cómo tienden a potenciarse mutuamente. Otra precisión relevante es que no siempre debe anticiparse acríticamente que cualquier modalidad de integración es deseable. La inclusión forzada a la sociabilidad dominante, producida coactivamente y negando la heterogeneidad de los actores involucrados, puede implicar formas de violencia y un apartamiento más sutil. No es la heterogeneidad en sí el fundamento del apartamiento, sino el modo en que se elabora socialmente la diferencia.

Pero ¿cuáles son los factores actuantes que llevan a la exclusión de un grupo de individuos del tejido social? ¿De qué clases de mecanismos o procesos podemos hablar? Los casos analizados muestran que es posible combinar tres vertientes diversas en la noción de exclusión social, integrando la mirada latinoamericana relativa a la pobreza, la europea que le agrega un elemento socio-político al centrarse en la idea de obstáculos a la ciudadanía y de goce de los derechos humanos, y la desarrollada por aquellos teóricos norteamericanos que analizan la desviación y el estigma con un mayor sesgo socio-cultural. Esto es, aquellos ejes que producen respectivamente pobreza, déficit en el status ciudadano, y estigma.

En la primera dimensión se encuentran los fenómenos tradicionalmente incluidos en una definición de pobreza en su caracterización socio-económica. Esta se vincula inevitablemente con las consecuencias de estilos de desarrollo poco integradores, asociados con la expulsión de mano de obra, la concentración del ingreso, el crecimiento de la desocupación, la informalidad y precariedad en el empleo, la absorción desigual de costos y beneficios de los ajustes. Los resultados desorganizadores de estos procesos profundizan la ausencia o precariedad de los canales estables de integración.

El segundo vector tiene que ver con la ciudadanía, o el ejercicio de derechos de tipo político en el sentido más amplio. Desde el punto de vista práctico, la exclusión implica una inhibición para el ejercicio de derechos de todo tipo: desde la protección policial, pasando por los derechos propiamente políticos (como es más visible en el caso de los indocumentados), hasta el acceso a bienes de gestión social tales como la salud, la educación o el trabajo, como ocurre en ambas situaciones. Implican subordinaciones y vulnerabilidades extremas a las decisiones tomadas por otros, ya sea el clientelismo en la gestión de la salud, o la humillación de una escuela para pobres o la inseguridad cotidiana para los mayores en Barrio Mitre, o la super-explotación de empleadores, o la extorsión de policías en el caso de los indocumentados. Poder tanto más asimétrico cuando estado, escuelas y sindicatos se retiran de su poder equilibrante, o lo que es peor, actúan a favor de la fractura, en contra del desplazado.

La tercera dimensión se refiere al estigma asociado a la pertenencia a un grupo determinado. Hace alusión a la significación denigrante adjudicada a las características físicas, étnicas, de legalidad, origen, localización u otro tipo. El estigma derivado de la carga negativa adjudicada a una posición social segregada estructuralmente (pobre, villero, indio, cabecita negra, etc...) o al inicio de una carrera desviada (ilegalidad, delincuencia), puede potencialmente obstaculizar las posibilidades de integración a rutinas legitimadas, contribuyendo al inicio o manutención de prácticas transgresoras. Pobreza, estigma y transgresión se estimularían así mutuamente en un circuito perverso.

Por otro lado, desde una perspectiva más específicamente sociológica, estas especies diversas de fracturas sociales se refieren a medios diferentes de integración que o bien fallan o más precisamente se encuentran desplazados por formas de exclusión que operan en sentido contrario. Habermas distingue una integración sistémica, donde operan el mercado y el aparato político como mecanismos de coordinación, de una social, basada en la reproducción del "mundo de la vida" en la acción comunicativa. Podemos también hablar de modos análogos de segregación. La exclusión sistémica será aquella cuya constitución está definida por el funcionamiento desarticulador del mercado y el poder burocrático. Las acciones humanas que subyacen a estos mecanismos, básicamente estratégicas e instrumentales según la definición habermasiana, tienden a separar unos grupos de otros más que a incluirlos. Por el otro lado, una segregación de distinto signo, que podemos llamar simbólica, se configura a partir de ideologías e imaginarios. Si bien ésta depende en alguna medida de los mecanismos sistémicos, es conceptualmente diferente y su principio de construcción, y por lo tanto de transformación práctica, tiene una naturaleza específica. La pobreza y la subordinación resultan más específicamente de aquella exclusión que denominamos sistémica, mientras que el estigma, la discriminación o el prejuicio evidencian crisis en los mecanismos de reconocimiento mutuo. La exclusión social puede analizarse como unidad de relación social o como sistema institucionalizado. Cualquiera sea el caso, es importante

distinguir el carácter constrictivo del sistema, la definición institucionalizadora de lo legal-político y los hilos del tejido socio-cultural. La exclusión social surge de la interacción de un nudo complejo de dimensiones donde se yuxtaponen las coacciones de la economía con las diversidades culturales y sus consecuentes modos de acción comunicativos o prácticos, ya sean denigrantes ú orientados a la tolerancia, además de las formas de dominación, que incluyen pero exceden el marco institucional y legal, como terrenos donde excluyentes, no excluyentes y excluidos luchan por la configuración simbólica y fáctica de los apartamientos y las integraciones.

Se evidencia así la complejidad de las formas empíricas que adquieren los procesos de exclusión social, donde se mezclan e interconectan la pobreza, la precarización, la desocupación, el estigma, la producción social de carreras transgresoras, el apartamiento legal-institucional, la auto-exclusión y la diferenciación interna. Todo lo cual implica la necesidad de promover acciones comunitarias y políticas sociales generativas que se orienten no sólo a la asistencia a la pobreza sino a la remoción de estigmas, la integración interna a partir de la participación comunitaria, la multiplicación de alternativas de vida, y la tolerancia hacia la diferencia etaria, de localización interna, de antigüedad, de origen migratorio y de historias personales o grupales. Una política dirigida a la inclusión debe en cada caso partir de un diagnóstico adecuado, que, desenredando la madeja, identifique los ejes claves de segregación y las posibilidades de transformación práctica.

Bibliografía

- Alexander, Jeffrey, *Twenty Lectures: Sociological Theory since World War II*, New York, Free Press (1987). *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial*, Barcelona, Gedisa (1992).
- Barley, Nigel, *The innocent anthropologist. Notes from a mud hut*, Londres, British Publications Museum (1983). *El antropólogo inocente. Notas desde una choza de barro*, Barcelona, Anagrama, (1989)
- Becker, Howard S., "Labelling Theory Revised", capítulo agregado en una edición revisada de *Outsiders. Studies in the Sociology of Deviance*, Nueva York, The Free Press (1974).
- Becker, Howard S., *Outsiders. Studies in the Sociology of Deviance*, Nueva York, The Free Press of Glencoe (1963).
- Blau, Joel, *The visible poor, homelessness in the United States*, New York, Oxford University Press (1992).
- Bourdieu, Pierre, "Espíritus de estado. Génesis y estructura del campo burocrático", *Sociedad*, Nº 8 (Abril de 1996), Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, p.7 y ss.
- Bourdieu, Pierre, *Choses Dites*, Paris, Les Editions de Minuit (1987). *Cosas Dichas*, Barcelona, Gedisa (1996).
- Casaravilla, Diego y Sabarots, Horacio, "Historia de Excluidos", en Juan Villareal, *Los bordes de la sociedad*, en prensa, Buenos Aires, Ed. Norma-FLACSO (1998).
- Casaravilla, Diego, "Convertirse en ilegal en Argentina", *Migración*, Revista de la Comisión Católica Argentina de Migraciones, Buenos Aires, (Octubre de 1997).
- Castel, Robert, "De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso", *Revista Archipiélago*, Madrid, Nº21, (1995).

De Marco, Graciela, "Extranjeros en la Argentina: Cuantía y continuidad de los flujos inmigratorios limítrofes 1970-1985", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Buenos Aires, N°3 (1986), p. 323-350.

Derrida, Jacques, *Espectros de Marx*, España, Trotta (1995).

Druann, Maria Heckert y Best, Amy, "Ugly Duckling to Swan: Labelling Theory and the stigmatization of Red Hair", *Symbolic Interaction*, vol. 20, N°4, Estados Unidos, Michael G. Flaherty ed. (1997), p. 365-384.

Fitoussi, Jean Paul y Rosanvallon, Pierre, *Le Nouvel age des inegalites*, Paris, Seul (1996). *La nueva era de las desigualdades*, Buenos Aires, Manantial (1997).

Foucault, Michel, *Histoire de la folie a l' âge classique*, París, Plon (1964). *Historia de la locura en la época clásica*, vol. I y II, México, FCE (1990).

Geertz, Clifford, *The interpretation of cultures*, Princeton, Basic Books (1973).

Geertz, Clifford, "Desde el punto de vista de los nativos. Sobre la naturaleza del conocimiento, antropológico.", *Alteridades*, México, Universidad Autónoma Metropolitana (1991).

Geertz, Clifford et. al., *El surgimiento de la antropología posmoderna*, Barcelona, Gedisa (1992).

Giddens, Anthony, *Social Theory and Modern Sociology*, Standford, Standford University Press (1987).

Goffman, Erving, *The presentation of self in everyday life*, Garden City, New York, Double-Day Anchor (1959). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu (1993).

Goffman, Erving, *Stigma. Notes in the management of spoiled identity*, Enlewood Cliffs, New Jersey, Prentice Hall (1963). *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu (1994).

Gorini, Jorge y Mármora, Lelio, "El impacto en las estructuras de seguridad en la Argentina"; Ameigeiras, Aldo, "El impacto en la estructura educacional"; Couto, Diana y Osorio, María Emilia, "El impacto en los servicios de salud"; Torales, Ponciano, "El impacto en la estructura habitacional"; *Síntesis Temática del Seminario sobre impacto de la inmigración en la sociedad argentina*, Buenos Aires, Documento de la Secretaría de Población y relaciones con la comunidad, Subsecretaría de Población, mimeo, (1995).

Gullihier, John F., "Chicago's Two Worls of Deviance Research: Whose side are they on?", *A second Chicago school?*, compilado por Gary Alan Fine, Chicago, The University of Chicago Press (1995).

Habermas, Jurgen, *Teoría de la Acción Comunicativa, Estudios previos y complementos*, Madrid, Taurus (1981).

Jiménez, Florencio Burrillo y Clemente, Miguel (comp.), *Psicología Social y Sistema Penal*, Madrid, Alianza (1996).

Larregui, Susana, "Que vengan los buenos", *Migración-* Revista de la Comisión Católica Argentina de Migraciones, Buenos Aires, (Octubre de 1996).

Lattes, Alfredo E., "Tratando de asir lo inasible. Las dimensiones de la inmigración en la Argentina entre 1945 y el presente", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Buenos Aires, Nº15-16 (1990), pp. 295-311.

Mármora, Lelio, "La amnistía migratoria de 1974 en Argentina", *Organización Internacional del Trabajo*, Ginebra, Servicio de Migraciones Internacionales con fines de Empleo, Documento de trabajo (1983).

Mármora, Lelio, "Las regularizaciones migratorias y políticas de migración en Argentina", *Revista Argentina de Política y Economía Social*, Buenos Aires, Nº1 (1984), pp. 97-109.

Marx, Carlos, "Population, crime and pauperism", *Daily Tribune* (New York), 16 de setiembre de 1859 (reproducido por Taylor et al. 1973).

Mazattelle, Liliana y Sabarots, Horacio, "Poder, Racismo y exclusión", en *Antropología*, compilado por Mirta Lischetti, Buenos Aires, EUDEBA (1994).

Minujín, Alberto (comp.), *Desigualdad y Exclusión*, Buenos Aires, UNICEF/LOSADA (1993).

Montoya, Silvia y Perticará, Marcela, "Los migrantes limítrofes: ¿aumentan el desempleo?", *Novedades Económicas*, Buenos Aires, (Febrero de 1995), pp. 10-16.

Novick, Susana, *Ley y población en la sociedad argentina: 1870-1986*, Tesis de Maestría, Buenos Aires, FLACSO (Diciembre 1989).

Oppenheim, Martín, *Ni apocalípticos, ni integrados. Aventuras de la modernidad en América Latina*, Santiago de Chile, FCE (1995).

Pérez Vichich, Nora, *Nosotros y los Otros. Las fronteras del trabajo en el Mercosur*, Buenos Aires, Ediciones Incasur (1995).

Quinti, G., *Análisis de la exclusión social a nivel departamental*, Costa Rica, FLACSO, UNOPS, PNUD, PRODERE (1995).

Ratier, Hugo E., *Villeros y villas miseria*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina (1973).

Reason, Peter, "Reflection on the purposes of Human Inquiry", *Qualitative Inquiry*, vol. 2, Nº1, California, Sage Periodicals Press, Thousand Oak (1996), pp. 15-28.

Rosaldo, Renato, *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*, México, Grijalbo (1991).

Rosanvallon, Pierre, *La nueva cuestión social*, Buenos Aires, Manantial (1995).

Roy, Nicole, "Inmigration. Les faits et les chiffres", *Telerama*, París, (Marzo de 1987), pp. 18-21.

Sassone, Susana M., "Migraciones ilegales y amnistías en la Argentina", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Nº6-7 (1987), pp. 249-290.

Scaravelli, Volmar; "El via crucis del inmigrante irregular", *Migración-* Revista de la Comisión Católica Argentina de Migraciones, Buenos Aires, (Mayo de 1996).

Schutz, Alfred, *The foreigner. An essay on Social Psychology, Collected Papers II. Studies in Social Theory*, Brodersen, Arvid (1934). "El forastero. Ensayo de Psicología Social" (1934), *Estudios sobre teoría social*, Buenos Aires, Amorrortu (1974).

Taylor, I. , Walton, P. & Young, J., *The new criminology: for a social theory of deviance*, (1973). *La nueva criminología. Contribución a una teoría social de la conducta desviada*, Buenos Aires, Amorrortu (1990).

Velho, Gilberto y Alvito, Marcos (comp.), *Ciudadanía e violencia*, Rio de Janeiro, Editora UFRJ (1996).

Villarreal, Juan, "Conocimiento, Exclusión y Acción Social", *Documentos de la Facultad de Ciencias Económicas*, Buenos Aires, UBA (1995).

Villarreal, Juan, "Los de afuera", *El Caminante*, Cuaderno 2, Buenos Aires (Junio de 1996a).

Villarreal, Juan, *La exclusión social*, Buenos Aires, FLACSO, Tesis-Norma (1996b.)

Notas

1 . El relevamiento que nos sirve de base fue realizado por un equipo de 8 entrevistadores quienes, en el marco de una materia en FLACSO, contactaron a 16 residentes del Barrio Gral. Bartolomé Mitre, ubicado en la localidad de Saavedra en Capital Federal.

2. Las variaciones en la familiaridad con relación a los trámites escrito por nacionalidad está indirectamente sugerida por las cifras sobre analfabetismo. Según datos del período 1990-1995, recogidas por el INDEC sobre la base de diversas publicaciones internacionales las tasas serían para Bolivia 20.2%, Brasil 17.9%, Perú 13.8%, Paraguay 9.2%, Chile 6.2% , Uruguay 3,5%. En Argentina el dato equivalente es del 4%.

3 Los procesos de desacoplamiento entre el crecimiento de la economía y el del empleo, la atomización que resultara de la represividad y la cultura del miedo que produjo la dictadura militar, la imposición de las políticas neoliberales durante el menemismo, muestran la provisoriedad de dichos límites, que se encuentran en un nódulo neurálgico de las luchas sociales.